

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2826 *Resolución de 2 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 1 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir mediante libre designación:

Una plaza de Secretario de Dirección, perteneciente al subgrupo C1 o C2, nivel de complemento de destino 16, grupo retributivo 6, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Hospitalet de Llobregat, 2 de marzo de 2017.–La Jefa de Servicios de Recursos Humanos, M. Mercedes Arranz de Gracia.